

INFORME DEL TRABAJO FINAL

Marzo de 2022

Revisora: Asist. Mag. Valeria Píriz

Datos

Estudiante: Adriana Vinarsci Izaguirre

C.I: 4.615.884

Tipo de trabajo: Pre- proyecto de investigación

Título: *“Abuso sexual infantil: reparación del daño y restauración de derechos de niñas, niños y adolescentes, desde un primer nivel de atención (estudio de caso)”*

Docente Tutora: Prof. Adj. Mag. María Julia Perea Negreira

Docente revisora: Asist. Mag. Valeria Píriz

Período solicitado para Lectura Pública: abril de 2022

Comentarios generales

1-. Aspectos Formales:

El trabajo se ajusta a los requerimientos formales solicitados. La organización interna es la pertinente para un pre-proyecto de investigación y la redacción y sintaxis son muy buenas. Respecto a las normas APA sexta edición, es necesario se revisen y corrijan algunas referencias y citas bibliográficas.

2- Desarrollo:

Acerca de la temática del pre-proyecto que implicar reflexionar sobre las prácticas que realizan los equipos respecto al abuso sexual infantil en un centro de primer nivel de atención, se considera oportuna y de suma pertinencia y relevancia en nuestro país. Esta justificación se encuentra muy bien fundamentada en el apartado correspondiente del trabajo.

A lo largo del proyecto, se observa un manejo oportuno y profundo de los conceptos teóricos involucrados en la temática seleccionada: abuso sexual, infancias, adolescencias, evaluación, tratamiento y reparación del daño.

En relación con la metodología elegida, de carácter cualitativo, ésta es pertinente y adecuada para un estudio que pretende ser exploratorio y descriptivo. Se plantea la entrevista como técnica privilegiada de investigación, aunque no se presenta la pauta de la misma en los anexos.

Respecto al procedimiento estipulado, cabe aclarar que se debe gestionar ante la autoridad competente el permiso para la realización de la investigación. Esta solicitud no se explicita.

Dado que la autora refiere conocer al equipo que será parte de la muestra de la investigación, se sugiere que pueda dar cuenta del análisis de la implicación y cómo se piensa realizarlo. Asimismo, tampoco se explicita cómo se realizará el análisis de los datos recogidos en el estudio.

Los resultados esperados de la investigación no reflejan las posibilidades de generación que este tipo de estudio podría producir: cambios en los planes de formación de profesionales de la salud, en la formación de funcionarios, insumos para la política pública, por ejemplo.

El cronograma contempla las distintas actividades que forman parte de las etapas del proyecto y los tiempos asignados para las mismas son correctos.

Las consideraciones éticas están acordes a las normativas vigentes en la Facultad de Psicología y en nuestro país. Se sugiera pueda agregarse al trabajo el modelo de consentimiento informado que se utilizaría.

En suma, la estudiante plantea un pre- proyecto de investigación coherente, pertinente y sobre una temática de suma relevancia para la salud pública de nuestro país. Los resultados de la investigación pueden contribuir en mejoras para los planes de formación de todos los profesionales y técnicos y la política pública, en general.

Consideración final:

Se trata de un pre- proyecto de investigación que cumple con los requisitos formales solicitados.

El tema seleccionado es relevante y muy significativo para la salud pública y las prácticas sanitarias en nuestro país. El trabajo posee una redacción y sintaxis muy correctas. La bibliografía seleccionada es adecuada, así como el desarrollo general de la producción escrita, con una muy buena integración y coherencia general.

Se sugiere revisar el manejo de las fuentes y citas bibliográficas, el apartado de diseño metodológico, teniendo en cuenta los comentarios reflejados en este informe y realizar los ajustes pertinentes.

Por lo mencionado anteriormente, se considera que el TFG cumple con las condiciones necesarias para pasar a la instancia de defensa oral.

Asist. Mag. Valeria Píriz- Revisora